## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







SPC130227L99 Registro Federal de Contribuyentes

SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14091470816 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión **GUADALAJARA**, **JALISCO A 08 DE AGOSTO DE 2024** 



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	SPC130227L99	
Denominación/Razón Social:	SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA	
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD	
Nombre Comercial:	SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE MARZO DE 2013	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	19 DE DICIEMBRE DE 2013	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:44100	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: PEDRO MORENO	Número Exterior: 281			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: GUADALAJARA CENTRO			
Nombre de la Localidad: GUADALAJARA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUADALAJARA			
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: CALLE CORONA			
Y Calle: CALLE MAESTRANZA				

## Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración pública estatal en general	100	01/03/2013	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	01/03/2013	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2013			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/03/2013			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/03/2013			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)				
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2013			
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	01/03/2013			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2013			
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2013			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2024/08/08|SPC130227L99|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| gk8U0bZULsu9JoLroGLw+HcyozY15MvYkzMgXE1G//hwDPogTo4kROh35+EoyJD49ML2/3Gfppkc4ylcwUgnVvJ

q7vEpxBBnjj7JzDmN5+oFqI0STrAHcMPqbb5prhQzlw5WBMvsXykuZ4BHyV3DIAEEB5VI4YhG7dxNbkLVdZ8=

Página [2] de [3]











